

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Núm. 5808

Sábado 7 de Septiembre de 1918

Año XX

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

## Madrid Siempre p'atrás

Nos contaban estos días pasados ciertos periódicos que España iba p'ante. Iba p'ante, según ellos, porque dirigía sus pasos al margen de la neutralidad y camino de la intervención; iba p'ante porque el cabo se iban a realizar los sueños de rosa y las ilusiones doradas que venían acariando los capitales Araña, porque al cabo iba a desnudar su espada para defender la causa del progreso, de la libertad y de la civilización.

Hasta ahora, buena sea para todos, incluso para esos demócratas que se entusiasman con los imperialismos y para esos tituleados pacifistas que se perecen de gusto por la guerra, no van las cosas por ese camino, y como no van, los mismos espíritus alborozados hasta ayer, se muestran cariacontecidos hoy y ya nos dicen que España no va p'ante, sino que marcha decididamente p'atrás, que aquí todo es viejo, y caduco, y se muere á chorros ó se cae á pedazos, como invadido por la gangrena.

Los que tal dicen me recuerdan al protagonista de aquel soneto que un día recordé Silveira en las Cortes á don Ramón Nocedal. No es España la vieja y la caduca, la que se muere á chorros y se cae á pedazos; no es España la que está putrefacta, son ellos, los partidos y los políticos verbalistas, los partidos y los políticos plagiaristas, los partidos y los políticos oñitos los que están en putrefacción y los que no pueden alejar sino delante de las plebes incultas y de las bocas ignorantes. España marcha y prospera precisamente cuando esos buhos agoreros graznan la consabida frase del siempre p'atrás.

Miguel Peñalor.

## REGINA VIRGINUM

Si mis labios te alaban cada día y con amor inmenso te venero, hoy quisiera pisar el polvo de tu polvo como no he de cantarte Virgen mía? Mi corazón palpita de alegría al mirarte más clara que el lucero, y tanto pienso en tí tanto te quiero que en mi pecho tu imagen grabaría. ¡Yo te saludo, celestial criatura! reina de la creación, vida y luz, obra maestra del eterno Padre; tu auxilio invoco, tu poder admiro, y llena de esperanza á tí suspiro pensando que también eres mi Madre!

M. Angeles Valverde de Castilla.

## CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Enseñanzas mercantiles

Desde la fecha queda abierto el plazo para solicitar el beneficio de las enseñanzas gratuitas que facilita esta Cámara á la dependencia mercantil de Córdoba.

Las condiciones para la admisión de los alumnos son las siguientes:

- 1.º Los solicitantes habrán de tener entre once años de edad como mínimo, no pasando de los veinte.
- 2.º Deberán presentar en la Secretaría de la Cámara solicitud escrita de su puño y letra dirigida al Presidente de la Corporación, partida de nacimiento expedida por el Registro Civil y un certificado de buena conducta y probidad que ha de expedir el jefe del establecimiento donde el solicitante preste sus servicios.
- 3.º El plazo de admisión terminará el 30 de Septiembre.
- 4.º Los solicitantes sufrirán un examen previo de aptitud, cuya fecha se designará oportunamente, versando sobre las siguientes materias: escritura al dictado, ejercicio de redacción, problema sobre cualquiera de las cuatro reglas de Aritmética y lección razonada.

Córdoba 6 de Septiembre de 1918. El Presidente, Manuel Rodríguez. El Secretario, Antonio Ramírez.

## Celso Ortiz Megías

Candidato por oposición del Cuerpo de Prisioneros de Guerra. — Cirujía.

Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6. María Cristina, 9.ª pta.

## La aerostación en Córdoba

NOS SOBBA UN CUARTEL

Demostrado ya hasta la saciedad que atendiendo á toda clase de razones debe permanecer en Córdoba la fuerza de artillería, hemos de tratar ahora de otra afirmación que hemos sentido en nuestros artículos diciendo que no son incompatibles, antes bien se completan las fuerzas de artillería y de aerostación en esta plaza. Técnicamente hablando no necesita esto demostrarse. La aerostación tiene por objeto principal observar y transmitir por aerogramas á la artillería sus observaciones. Por consiguiente en las escuelas prácticas se completan. La única incompatibilidad que pudiera haber es la que proviene del acortamiento, pero hasta en eso podemos seguir contra el ministro de la Guerra.

El efecto, si se llevan la artillería de Córdoba, el cuartel de San Rafael quedará vacío y habrá que dedicarlo á servicios auxiliares del ramo de Guerra. El batallón de aerostación exige otra clase de cuartel, exige otro emplazamiento. Para la aerostación es necesario hacer las cosas á hoc y tégase en cuenta que en este caso hay que cuidar más de la instalación de los aerosteros, porque esa unidad técnica no es como las de las demás armas y cuerpos. El batallón de aerostación puede considerarse como Academia, es un plantel, un vivero de pilotos.

Aquí se explica que Alemania, que tan estupendos progresos ha hecho en aviación, solo tuvo en Febrero de 1914 cuatro batallones de aerostación y 200 pilotos y que Francia en igual época solo contaba con 1500 pilotos. Esos batallones tienen, más que un fin inmediato guerrero, un fin mediato, esto es, son una preparación de pilotos, observadores y mecánicos, una escuela práctica permanente.

Esta escuela práctica no puede estar en la población. Exige su modo especial de ser. Un polígono y en el polígono el cuartel para tropas, y las cuadras para el ganado, y el almacén para el repuesto y los cobertizos para globos y dirigibles. Se necesitan lugares para talleres donde el personal técnico de ingeniería se dedique á la construcción y reparación del material, se necesita espacio para instalar laboratorios para ensayos, se necesita una fábrica de producción y compresión del hidrógeno y un observatorio meteorológico indispensable para las asonaciones; se necesita un aerodromo, se necesitan en fin, una porción de cosas que por ser inflamables unas, por no poderse maniobrar con otras en la población, exigen que se instale el batallón de aerostación fuera de poblado, en un polígono.

Esta exigencia nacida de la naturaleza del batallón, demuestra que no existe incompatibilidad entre la existencia del regimiento de artillería y el batallón de aerostación, incompatibilidad que solo pudiera nacer del acortamiento y de aquí se deduce que si el ministro persiste en trasladar á Granada las fuerzas de artillería que hay en Córdoba, se encontrará con que en Granada no hay local para albergar un solo grupo de un regimiento y que había que edificar para las fuerzas restantes del mismo y para un regimiento más y entre tanto el cuartel de San Rafael quedará dedicado á transeúntes, servicios auxiliares, ó cosa de menos importancia que aquella para que fué expresamente hecho, y esto dicho, con toda clase de respetos, es un absurdo.

## De los Centros Oficiales

Juicios para el lunes: Sección primera, Montilla, lesiones, contra Juan Luque Rubio. Defensor, el Sr. Obregón. — Sección segunda, Posoblanco, disparo, contra Regina Sánchez Ruiz Muñoz. Defensor, el Sr. Oñate.

Lista de los señores Jueces del partido judicial de Posoblanco, que han de comparecer en esta Audiencia provincial los días 20, 21, 22 y 23 de Noviembre próximo, á las doce, para

conocer de las causas seguidas contra Pablo Arias Fernández por tentativa de violación, contra José López Alfán y otro por corrupción de menores contra Pedro Poria Montes por tentativa de violación y contra Antonio Sánchez, por homicidio.

Cabezas de familia: Don Eufasio Flores Quintana, don Martín Sánchez Ayala, don Bernardino Sepúlveda Fernández, don Rafael Tena Moreno, don Alfonso López Herrero, don Pedro José Buenestado Mañón, don José Blanco Marillo, don Francisco León Lorite, don Julio Usualde García, don José Alamo Pizarro, don Sabino Antón Lielde, don Miguel Bajo Berozo don Bartolomé Cabrera Aparicio, don Antonio Osos Bajo, don Pedro Dueñas Muñoz, don Adrián Sampere Jaso, don Alvaro Toledo Gil, don Antonio Blanco Mohedano, don Juan López Camacho y don Pedro Rodríguez Díaz. — Capataces: Don Gaspar Caballero Ayala, don Ángel Rodríguez Urquidá, don Antonio Jurado García, don Miguel Oñate García, don Ramón Rodríguez Blanco don Juan Pedro Arroyo Fernández, don Antonio Cabrera Cabrera, don Antonio Calero Encina, don Lucas Fernández Calero, don Miguel Rodríguez Caballero, don Pedro José Nucl García, don Gabriel Ortega Fernández, don Agosteo Sánchez García, don Francisco Gómez Carrizosa, don Eduardo Romero Lasi y don Alejandro Yun Torralba. — Superintendentes Cabezas de familia: Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Ruiz Alcantara don Rafael del Omo Jurado y don Rafael Castro Soto. — Capataces: don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

## Gobierno civil

La Alcaldía de Los Moriles remite certificado de no haberse presentado reclamación alguna en la petición solicitando declaración de utilidad pública de un camino vecinal denominado de Monturque.

Se han expedido licencias de obra á don Mariano García Montero, de Córdoba; don Juan Fernández Peñarba, de Pozoblanco; don Pedro Hidaigo Oñate, de Fernán Núñez; don Luis Ochoa López, de Rute; don Andrés Morales Trucíos, de Balaclava; don Francisco Reyes Osoano, don Antonio Sánchez Saldaña, don José Reina Salas, don Manuel Delgado Gutiérrez, don Nicolás Rojas Marcial, don Manuel Delgado Tineo, don José Galvez Rodríguez, don Antonio Jurado Gayza, don Alfonso Aciza, don José Ariz Salas, don Francisco Ariza y don José Varo Campo, de Puente-Jenil.

Por afectar á terrenos del término de Palma del Rio, el gobernador de Sevilla envía un anuncio sobre información pública acerca de la petición formulada por don Ramón García García para ampliar el Saito de Cortés, hoy fabrica de Electricidad, situada en el río Jenil, término de Esija.

## Instrucción

Ha cesado en la antigua superior de Obra, D. Santiago Delgado.

—El maestro don Benedito Torralba, renuncia por enfermo la interinidad de Montero.

—Se han posesionado de sus cargos lamestra de Peñarroya D.º Doctores Pérez Hidaigo; el de Lasjar don Santiago Delgado Toro y el de Zamora nos (Priego) don Trinidad Torres López.

—Don Francisco González, maestro de Adamuz, remite el voto de gracias que le ha concedido para que se una á su expediente personal.

—Se remite á la Junta Central de Derechos Pasivos el expediente incoado por las hijas de la maestra que fué de la segunda escuela de esta capital doña Carmen Riera Ruiz, en solicitud de pensión de orfandad.

## Militares

Ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente coronel de la Oaja Montero D. Manuel Ariza Moscoso, pasando á la reserva.

—Los alumnos, don José María Molina Belmonte, marqués de Sigüenza y don Francisco de Viguera y Toledo.

—Se ha hecho cargo de la Comandancia de ingenieros el comandante don Manuel Serrano,

& Se ha concedido un mes de licencia al teniente de caballería don José Ercolin Navarro y al maestro de obras de la Comandancia de ingenieros don Manuel Martínez.

## Grandes de la guerra

### El misterio de un plan

Extraña mucho á todos, tirios y troyanos, la persistencia germánica en la maniobra de repliegue, pero, observando que en la ejecución de esta maniobra no se intensifica la resistencia más que en puntos determinados que cubren el acceso á grandes plazas, como si con ello se quisiese detener momentáneamente la presión de los atacantes, mientras se completa con orden y método la prescrita evacuación de una zona donde se acumulaban grandes defensas; si se observa que esta resistencia eventual en determinados puntos es precisa para el desmantelamiento de las fortificaciones, la devastación de los medios que pudieran ser útiles al adversario y aún para el aniquilamiento de las fuerzas de éste, castigándola seriamente con una obstinación defensiva en los puntos de mayor riesgo, para producir el mayor número de bajas posible, se comprende fácilmente que el Mariscal von Hindenburg busca en primer lugar el agotamiento de energías de sus rivales y después el choque en condiciones violentas en un punto elegido y determinado, con arreglo á la iniciativa táctica que fecondamente posee.

Se nota, y ello maravilla á los atacantes, que los alemanes conservan íntegras sus reservas tácticas y estratégicas con una fidelidad desconocida que advierte bien á las claras que el repliegue tocará á su fin en el momento preciso en que ya lo tenga dispuesto y previsto el Alto Mando alemán.

Entretanto Foch consume en marchas y contra-marchas, en choques y presiones la flor y nata de sus reservas; Francia no dispone ya de más elementos con que reforzar los cuadros de sus unidades en lucha; ha echado, como vulgarmente se dice, toda la carne en el asador, y la batalla sigue indecisa, porque no son los objetivos geográficos los determinantes del triunfo y porque se sigue y seguirá siempre luchando en territorio de los aliados, sin traspasar las fronteras de la invulnerable Alemania, libre en su propia casa del feroz azote de la guerra.

Foch y Haig burcean la decisión con el sangriento derroche de sus energías bélicas, y el candillo germánico, confiando en la extrema disciplina de sus guerreras huestes, prosigue ordenadamente la difícil maniobra que ha de darle el triunfo, donde y cuando lo convenga.

Ni un sólo instante ha perdido el bizarro Mariscal el franco dominio de la iniciativa táctica; sus adversarios han hecho lo que él ha querido que hagan y se han apuntado como éxitos ocupaciones de zonas abandonadas, de bocques talados, de fortificaciones desmanteladas, de aldeas en ruinas, siempre á costa de mucha sangre porque las *retaguardias* alemanas han cumplido con su deber abnegado de hacer pagar muy caro cada avance á los presionados enemigos.

## ESCASEZ DE ENTUSIASMO

Es digno de observarse que los supuestos éxitos de las tropas aliadas no despiertan en los orificios marciales de Francia é Inglaterra entusiasmos irreflexivos. En otras ocasiones la ocupación de un atrinchamiento, la captura de una patrulla exploradora y máxime el dominio de una posición bastaban para llenar columnas enteras, encomiando el pasado, ensalzando el presente y haciendo cíbalas halagadoras sobre el porvenir. Es, pues, inexplicable que ahora, cuando por voluntaria cesión de las tropas germánicas reocupan las tropas aliadas por Foch numerosas aldeas en ruinas, alturas abandonadas por las huestes imperiales y plazas evacuadas por conveniencias estratégicas, no echen los comentaristas aliados las campanas á vuelo y guarden prudente reserva sobre la marcha y de-

arrollo de las operaciones, desconfiando sin duda de lo que el porvenir pueda reservarles en materias tácticas.

Conocen muy sobradamente, porque tienen serios motivos para ello, la fortaleza innegable de sus adversarios y saben que el repliegue se dará por terminado en el momento conveniente, el día menos pensado, y al reaccionar las tropas teutonas puede sobrevenir la derrota por omisión de los que hoy son atacantes, algo parecido, en una palabra, á lo ocurrido en tierras de Rusia, también por efecto de un continuo desgaste, de un derroche insólito de hombres y de energías.

El célebre coronel Repington, crítico un tiempo del «Times» y hoy del «Morning Post», dice en este diario londinense, lo siguiente, que expresa más gráficamente que nada la tesis de esta oración:

«Y aquí nos encontramos en el umbral del quinto año de guerra, después de haber sufrido unos dos millones de bajas y después de haber gastado ocho mil millones de libras esterlinas en dinero, sin haber logrado nuestros objetivos y sin ninguna certeza de cómo y cuándo los alcanzaremos.»

Callan los críticos franceses y los ingleses tampoco se entusiasman con los hechos actuales, confesando sinceramente que después de tantos esfuerzos no se ha llegado á la consecución de los objetivos perseguidos.

En cambio, los críticos á la violeta que usamos por acá no solamente se entusiasman con el presente, sino que tienen seguridad absoluta, ó al menos así nos lo quieren hacer creer, en que el porvenir es francamente suyo, es decir de los aliados.

No se han fijado en que la cesión del Kemmel y de tantas otras posiciones ha sido corolario de un plan cuya virtualidad desconocen, plan que deja todavía en poder de las huestes germánicas la iniciativa táctica, y con ella quizás el anhelado triunfo. Capitán Bailén.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de anoche: H. Haza de una caballería en La Rambla.

Pidiendo una estadística de epizootias.

Anunciando unas demarcaciones mineras.

Nombramiento de presidentes de mesas electorales en Espejo, Priego, Fuente Obejuna y Villanueva del Rey.

Anunciando haberse recibido varios títulos de propiedad de minas.

Apremio por arbitrios en Córdoba.

Declarando la responsabilidad personal por débitos por consumos del alcalde y concejales de La Carlota.

Apremio por falta de pago de derechos reales, idem á deudores al pósito de D.ª Mencia.

Vacanse de inspector de carnes en La Rambla.

Están expuestos al público el presupuesto de Peñarroya y Monturque y el padrón de industrial de Granjuela y Villa del Río.

El juzgado de La Rambla publica un edicto sobre un abintestado, el de Baza ordena la busca de una cabañería y el de Córdoba cita á Antonio Gaste Zamorano.

Plaza de Toros de Belmez Feria en esta ciudad

## Dos grandes corridas de 4 toros

Una de D. Fernando Villalón y otra de D. Félix Suárez, ambos de Sevilla, por los tan famosos y aplaudidos matadores.

Torquito, Paco Madrid Belmonte y Serranito

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES Precio de las carnes: Vaca con hueso, 2 78 pesetas kilo; ídem sin hueso, 2 78. Ternera con hueso, 2 96 ídem sin hueso, 3 96. Clasificada, 5. Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

## Boletín Religioso

Santo de mañana. — La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián, mr. Jubileo Circular. — Mañana en la iglesia de la Piedad.

La Piedad. — Mañana último día de solemne novena á Nuestra Señora de la Piedad, á las siete y media de la tarde, con manifesto y rosario cantado por un coro de niñas internas y externas del colegio. Todos los días habrá sermón.

Mañana, á las ocho, misa de Comunión general, y á las once, fiesta solemne.

Ermita de la Aurora. — Mañana, un cuarto de hora después del toque de oraciones, quinto día de novena á la Santísima Virgen de la Aurora, con manifesto, cántico y sermón que predicará don Juan de la Cruz Heriz Ruiz.

P. P. de Gracia. — La Pía Asociación de la Santísima Trinidad, y Santísimo Cristo de Gracia celebrará su ejercicio mensual el domingo 8 del actual, á las 6 y media de la tarde, en la forma siguiente: exposición de S. D. M. rosario, letanía á las 7, se dará el sermón que predicará el R. P. M. I. de Jesús Nazareno, rosario y para finalizar procesión por el interior del templo.

Sufrágio. — La hermandad de Nuestra Señora de los Dolores ha acordado que se celebre el lunes próximo á las nueve de la mañana en su iglesia, una solemne misa de Requiem en sufragio por las almas de los señores don Juan Carbonell y Morán y don Antonio Aiza Víctor, hermanos y bisabuelos que fueron de esta ciudad cofrades.

A este religioso acto quedan invitados no solo todos los hermanos sino las personas piadosas que quieran asistir.

FIESTAS A NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

Día 8. — A las 9 fiesta solemne, con orquesta y sermón, costeadá por el excelentísimo señor Marqués de la Motilla; predicará don Miguel García Ballesteros. A las 11 fiesta solemne, con orquesta y sermón, costeadá por el Excelentísimo Ayuntamiento; predicará don Mariano Ruiz Calero A cantara.

El domingo, á las siete y media de la tarde, primer día de Novena en su histórico santuario; habrá manifesto y sermón que predicará un R. P. del Corazón de María.

A estos cultos asistirá una lucida orquesta. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

## Al nacimiento de la Stma. Virgen

¡H y nace la Virgen!...

¡Hoy nace la Reina!...

¡Hoy la Aurora del día glorioso aparece radiante en la tierra!

Legiones de ángeles la Gloria se dejan

y alegres en torno de la humilde cunilla renuevan,

como mis mariposas pintadas en redor de una rosa hermosa,

y en sus brazos de oro le cantan las canciones del cielo más tiernas.

¡Qué linda es la Niña!...

¡Qué graciosa la niña pequeña!...

Entre limpios pañales su cuerpo leve coga de nieve semeja

cuanto en las hojas de una blanca y fragante azucena.

La piel sonrosada de su frente doña sombra

el cabello, cual velo de aljofar,

que las manos de un ángel tejerán,

Sus candidos ojos con julio es de amor centellean;

¡qué esta Niña por santo prodigio ya en la ciencia de amor es maestra!...

Por eso sus labios embellece con rosa diáfana,

con rosa suave que es de rosas con velos promesa,

la sonrisa que dice á los hombres que en su pecho dicen ya alienta

el alma sublime de una Madre muy santa, muy buena.

Antes de formarla;

mucha antes que al mundo viniera;

mucha antes que fuesen creados el cielo y la tierra,

el Señor la llamaba su encanto y cretado mirábase en Ella. Y al llegar el momento dichoso de mostrarla á los hombres, la cren con el fuerte muro de su Omnipotencia

para que las alas del pecado de origen no puedan mejorar su condición, llegar hasta Ella, manillar al candor de su manto, de su fulgido manto de Reina.

Por eso en el mundo se aparece tan pura tan bella. Por eso en su pecho las divinas virtudes se enseñorean, como en las colidillas de enmelado panal las abejas. Por eso los hombres suspiran al verla, y en su amor confían y su auxilio impetran, porque saben que tiene remedios para todas las llagas terrenas; porque saben que es luz que ilumina las inteligencias; porque saben que tras el sacro fuego que los pechos más fríos caldea; porque saben que es dulce esperanza que a las almas sostiene y alienta; porque saben que es santo consuelo que los hondo peores de tierra; porque saben que es favor brillante que el oculto destino nos muestra; porque saben que es nadié a soye, que a ninguno abandona o desprecia; porque saben que es grande que es fuerte, que es rica, que es buena.

Vayamos alegres a adorar en su cuna risueña a la Inmaculada que hoy viene a la tierra en busca de amores, en busca de almas que nunca la ofendan, en busca de esclavos que siempre la sirvan, en busca de hijos que siempre la quieran. Vamos, que nos llama la Virgen pequeña, y al que quiere seguirle le ofrece ayuda y amparo y amor y riquezas; un alma muy grande, tu alma de María.

### La Iglesia y la enseñanza

Diez cánones y algunos comentarios

Entre los múltiples y esenciales asuntos que resalta el nuevo código eclesiástico (Códice Iuris Canonici) (1) que ha sido promulgado por la autoridad de nuestro Santísimo Padre Benedicto XV y que rige ya en todo el orbe católico figura el de la instrucción religiosa, a la cual dedica diez cánones, de 1.372 a 383; bajo el epígrafe de *De scholis*, en el título XXII de la cuarta parte, que trata de *De Magisterio eclesiástico* en el libro III que se titula *De rebus*.

Este código no es realmente nuevo, aunque contenga algunas novedades exigidas por la constitución especial de la vida moderna: es la perenne y salvadora doctrina de la Iglesia, que regula las costumbres de los fieles, desmenuzando sistemáticamente un cuerpo de doctrinas jurídicas, invisible y universal, que por inspirada sabiduría, ofrece el admirable prodigio de adaptarse a todos los tiempos y a todos los lugares.

El nuevo Código de Derecho canónico no podía eliminar de sus reglas la educación de la juventud, a la que tan firmes asaltos de la revolución; y, sin perjuicio de dejar para más elevadas ingenios la exposición y exégesis de los principales cánones, parece de constante oportunidad hacer algunos comentarios sobre tan capital problema para nuestros lectores. No será, ciertamente, labor perdida para las personas de buena voluntad que no puedan consultar directamente los textos, ni debiera serlo para los padres, los maestros y los gobernantes que hayan de poner mano en la educación del pueblo.

El canon 1372, en su párrafo primero, dice literalmente así: «Todos los fieles deben ser instruidos de tal suerte que no solamente no se les enseñe nada contrario a la religión católica y honestidad de las costumbres, sino que la instrucción religiosa y moral ocupe el primer lugar en la enseñanza.»

A cuatro pueden reducirse los preceptos contenidos en dicho párrafo:

- 1.º La instrucción religiosa es obligatoria para todos los fieles sin excepción alguna.
- 2.º Ha de comenzar desde la infancia.
- 3.º No ha de enseñarse nada contrario a la religión católica y a la honestidad de las costumbres, y
- 4.º Es necesario que la instrucción religiosa ocupe el primer lugar en la enseñanza.

El primero de estos preceptos impone una obligación universal, afirmando una vez más la solidaridad social de la Iglesia militante. La obli-

gación es para todos y el beneficio para el individuo y para la sociedad que rigen Jesucristo y el Papa, su vicario. Entre las vulgaridades de la mala pedagogía moderna, no es ciertamente la menos repugnante la que afirma que la Religión divide y que es antisocial. Por esto—dice—debe eliminarse de la escuela. Si así se hiciera en la escuela, la unión del pueblo sería un hecho destructible.

Y no es lo peor que estas enormidades se afirmen, sino que haya quien las acepte como verdades inconcusas. La Religión, digan lo que quieran sus enemigos, es el primero y más extenso de los vínculos sociales, porque Religión es lazo que une al hombre con Dios, y a los hombres entre sí.

La Enciclopedia porque es comunión es la mayor fuerza social del mundo. Un pobre obispo que comulgue de buena fé en la Iglesia de Cristo es paz para nosotros, los católicos, más hermano que todos los herejes juntos, por muy sabios que parezcan, y más de fiar que un indio convertido que todos los heterodoxos que conocemos.

Lo que divide no es la Religión, sino la falta de Religión. Los grandes divisores han sido siempre y siguen siendo los cismáticos y disidentes. Más ha dividido Lutero que la Iglesia católica. Suprimida la Religión, para conseguir la unión social habría que suprimir luego la raza, el lenguaje, el carácter, el temperamento y se llegaría a la unión en la nada, que es la forma social más cómoda para la unión.

No. La Religión «para todos» como manda el Derecho canónico vigente, seguirá siendo, a despecho de ilusos o malvados, la mayor fuerza social del mundo. El segundo de los preceptos va contra las conclusiones rusonianas de algunos pedagogos modernos que con hipocresía o sin ella no se oponen a la enseñanza religiosa, sino que esperan la madurez de juicio del educando para que él elija entre el ateísmo o la religión y aún entre las diversas religiones que haya llegado a conocer, sin grave preocupación por parte del maestro.

El precepto canónico es terminante: la educación religiosa ha de comenzar desde la infancia, antes de la niñez, es decir, desde que la educación comienza. Y así debe ser lógicamente pensando. El fin determina los medios y el carácter de la obra, y si la Religión ha de ser fin de la educación como lo es el hombre, todo este proceso ha de orientarse desde los principios hacia aquel último término y todos los medios de educación han de ser congruentes con él.

El tercero de los preceptos enumerados pone a salvo el contenido de los dos primeros, afirmando que no basta enseñar la doctrina cristiana a los fieles, sino que es preciso que el resto de la instrucción esté libre de toda doctrina contraria al dogma y a la sana moral.

Y así debe ser, si lo que se edifica en una dirección no ha de ser destruido por enseñanzas opuestas y contradictorias. Faltan, por tanto, al derecho canónico vigente, los Estados que, junto a cátedras de enseñanza religiosa, sostienen o toleran cátedras de positivismo que ya denunció el Rey Profeeta (Psalmo I, 1) y en que se propagan enseñanzas ateo, heréticas y disolventes.

No puede ser lo mismo ni aún en los comienzos, educar hombres para ser buen animal, según la frase brutal de Erasmo apropiada por Locke, que educar para conseguir la felicidad eterna en el Ser Supremo.

Si el principio rusoniano se aplica, por ejemplo, el estudio de las lenguas como quieren aplicarlo al estudio de las religiones, habría que empezar por el absurdo de impedir al niño el aprendizaje de la lengua materna.

La religión es para nosotros no solo una revelación y un dictado racional necesario e ineludible, sino una tendencia universal de nuestra esencia o naturaleza, y oponerse al desarrollo de esta tendencia es, por tanto, oponerse a la naturaleza y a los principios de la educación integral, que, por evidente contrasentido, defienda con ardor los pedagogos, laicistas y laicisantes.

El párrafo segundo del citado canon dice así: «No solamente los padres, sino también todos los que hagan sus veces, tienen el derecho y el deber más estricto de cuidar de la educación cristiana de los niños.» No hace otra cosa este párrafo que recordar a los hombres la doctrina

que desde los primeros libros de la Biblia viene predicando la S. biduría Infinita, (véanse el capítulo XI del «Danteonomio» y los libros de los «Proverbios» y del «Eclesiástico») y advertir de las obligaciones que contraen respecto de este punto los tutores, curadores, instituciones y toda clase de personas jurídicas que sustituyen de algún modo a los padres de la paternidad espiritual. No menos interesantes son los cánones siguientes, cuyos comentarios quedan para otro artículo por obligada razón de espacio.

R. Blanco y Sánchez.

### DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D.ª Natividad Fernández de León, Sra. de Moreno Osiste, D.ª Natividad Menacho de Soriano, Sras. Natividad Carvajal Arrieta, D.ª Estrella León, Sras. Bernuy y Castañón.

Doña Fuensanta Molina, D.ª Fuensanta Guerra de Cabrera, Sras. Alvarez, Ortiz, Hernández, López de la Macanera y Molina.

Doña Adela del Castillo y Romero, D.ª Adela Nevas de Muñoz Pérez, doña Adela Albenza y Sra. Galo.

Doña Aurora Calzadilla, D.ª Aurora del Castillo de Infante, Sras. Montero Montero y Caridad Cadenas.

El lunes son los días de D.ª Dorothea Muñoz Romero. Terminada su excursión veraniega por las provincias del Norte de España, ha regresado a Córdoba nuestro respetable amigo el arropista de esta S. I. Catedral, M. I. Sr. D. Francisco de P. Parés e Iglesias, secretario de Cámara de este Obispado.

Aochohe dió a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Soledad Cabrera Villalba, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio de Hoos y Lusaña. Felicidades a los padres por tan fausto acontecimiento de familia.

—Pasa temporada en Córdoba en casa de los señores Romero de Torrer, la distinguida señora doña Reyes Ramos, digna esposa del Dr. Sempina.

—En la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Siles se verificó anoche a las ocho y media el hermoso acto de cristianar al niño recientemente dado a luz por la señora doña Encarnación Pastrana Castro esposa de nuestro querido amigo don Juan Carrillo Pérez. Al edificio se le puso por nombre Juan Bautista. Fueron padrinos sus tíos doña Julia Torres Pardo Cabello y don José Carrillo Pérez ex alcalde de Córdoba. Después de terminada la ceremonia pasaron los numerosos invitados a casa de los padres donde fueron obsequiados por los padrinos con un oca, vinos, licorres y habanos.

—Regresó del balneario de Alhama de Aragón la distinguida señora doña Araceli Oana, viuda de García Lopera.

—Después de pasar una temporada en sus posesiones de Arjona, maronó a su casa de Baena don Francisco Morales Prieto.

—Regresaron de San Sebastián don Ramón Márquez Urbano y su distinguida esposa doña María del Patrocinio María Vazquez.

—Regresó de Puente Viejo doña María Jesús Guimayo, viuda de Barrón.

—Marchó a Lanjarón el Director del Museo provincial don Enrique Romero de Torres.

—De Castro del Rio llegó don Victor Fuentes.

—Se halla en Córdoba el alcalde de Espejo don Justino Gracia.

### La huelga de Espejo

Dice nuestro Corresponsal

Huelga.—Como decíamos días pasados, los obreros del campo declararon la huelga general. A sílos se han unido los gremios de albañiles, carpinteros y zapateros. Parece que esta huelga se va haciendo más grave que otras anteriores y va revistiendo caracteres poco halagüeños. Hay reconcentrada bastante guardia civil. Hoy han marchado a Córdoba a hablar con el gobernador comisiones de patronos y obreros.—Corresponsal.

### Solución de la huelga

Esta tarde a las seis se han reunido en el despacho del gobernador civil los representantes de los patronos y de los obreros agricultores de Espejo para buscar una fórmula que pusiera término a la huelga, la cual quedó solucionada, firmándose las siguientes bases: Los señores ganarán en el sueldo tres pesetas por la jornada de trabajo, hasta la sementera. En las ope-

raciones de la sembra tendrán 25 céntimos más.

Los trabajos de sementa se pagarán a 3'25 pesetas diarias y tendrán el mismo salario los jornaleros que trabajen con caballerías.

Los maiceros ganarán tres pesetas. En las faenas de verano se estará a lo acordado anteriormente.

Los acomodados cobrarán la mitad de los jornales de los días perdidos durante la presente huelga y volverán todos a su destino, excepto aquellos que se hubieran despedida y liquidado con sus amos.

El trabajo comenzará por la mañana, como de costumbres antiguas, y terminará a la puesta del sol.

Los labradores que tengan en la actualidad obreros forasteros, se comprometen a aceptar igual número de jornaleros diarios vecinos del pueblo.

Mientras existan obreros competentes en la localidad, deberán los propietarios recomendar las operaciones agrícolas a jornaleros vecinos de Esp.º.

Sean cuales fueran los aparceros, vecinos de la localidad, si los hubiese que designen los propietarios a los labradores, deberán ir con ellos al trabajo los obreros.

Ocean todos los boicots que por una parte ó por otra se hubiesen puesto en ejecución.

Como los aparceros han de ser de la absoluta confianza de los patronos por la función que tienen encomendada, de común acuerdo se estipula que aquellos para ser admitidos hasta el próximo día de San Miguel, en las mismas casas en que trabajaban antes de la huelga, deberán dirigirse individualmente a su patrono, reconociendo así el principio de dependencia y relación de unos con otros y los patronos estarán obligados a admitirlos hasta la fecha indicada en las mismas condiciones que venían trabajando antes.

Este convenio durará hasta que acabe la sementera y se guardará por ambas partes.

En la solución de este conflicto ha contribuido eficazmente el diputado por el distrito Sr. Fernández Jiménez, así como el Gobernador civil señor Ballesteros, concediéndoseles un voto de gracia por ambas partes litigantes.

### Crónica Local

Sufragios

La misa que se celebrará mañana a las once en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores de esta periódico fallecidos desde el 8 del mes anterior y por las de aquellos cuyos dandos mandaron publicar esquelas mortuorias ó de misas en estas columnas, que son: D. Carlos Pérez Guerrero, don Francisco Fernández Pedraza, don Rafael Alvarez de los Rios, doña Carmen García Jorge, viuda de Rodríguez, doña Dolores Ortiz Molina de Junguito, don Francisco de P. Padilla y Parejo y doña María del Carmen Fernández Gallegos y Ojeda, condes de Casa Padilla, doña María Vicenta Nadeu, don Cayetano Blanco Quevedo, doña Dolores Rey Montecinos de Trigueros, don Ramón Pinell de las Infantas, don Carlos Carbonell y Morand, don Trinidad Albenza y Buitrago de Molina, señorita Trinidad de Torres Barroso y don Vicente Baniño y Delgado.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencias a las personas que asistieren a dicha misa.

Minera

En las oficinas de la jefatura de minas se han recibido los títulos de propiedad de 32 minas. El cuerpo de ingenieros demarcará del 10 al 17 del actual las minas «San Francisco», en término de Córdoba; «La Sencion», en Villaharta y Espiel; «Ampliación a la Madridina», y «Segunda de la Sarte», en Adamuz; del 18 al 25 «León y Rivas» y «Comelera», en Adamuz; «Venta de Peñarroya» y «Peñas Blancas», en Espiel; del 26 de Septiembre al 3 de Octubre «Candidato» y «Los Pepes» y «Virgen de los Dolores», en Belmes; «María Amelia», en Pueblo Nuevo del Terrible y «Santa María» en Montero.

Se reforman

Los precios muy económicos todas clases de pieles y se hacen corsets a medida. Heredia, 14, duplicado, (San Nicolás).

Yeso de Puente Jenil

Cantidad absoluta mente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 28'75

El saco de 40 kilos, 2'00

González Hermanos

CORDOBA Paseo del Gran Capitán, 19

### La Cámara Agrícola

Esta tarde se ha reunido en el Circolo de la Amistad la Cámara Agrícola. Entre otros acuerdos, los más importantes han sido: convocar para el día 24 una asamblea, a la que asistirán representantes de olivicultores y ganaderos de Jaén, Sevilla y Córdoba.

Para que reducen los puntos que se han de tratar, se designaron dos ponencias.

Forman la de olivicultores D. Diego del Río, D. Antonio Gómez Godino, Conde de Casa Padilla, D. Luis Junguito y D. Salvador Muñoz Pérez.

La de Agricultores y Ganaderos, don José López Serrano, don Francisco Salinas, don Miguel Ojeda Vallejo, don Rafael Cabanás y don Pedro Jiménez.

Se acordó protestar contra la mayoría de las disposiciones del ministerio de Abastecimientos sobre la creación de sindicatos hermeros, sin haber dado representación a los agricultores; de la importación de la lana y de la limitación en la exportación de aceites.

También se acordó enviar al ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama:

«Cámara Agrícola junta general acordada protestar enérgica y respetuosamente contra el flete económico para la importación de la lana, solicitando de V. E. que su importe sea destinado a facilitar abonos en condiciones económicas, pues importación lanas producirá ruina ganaderos españoles y abonos, en cambio, aumento de los productos.»

El día de la Prensa Católica

En la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado se han recibido las colecciones de Higuera, Zambra, Valenzuela, Dos Torres y Monturque. La del Higuera, segunda vez es dos pesetas y asciende en total a 4'20, la de Zambra (2.ª vez), es cinco pesetas y asciende a 21'25; la de Valenzuela en 2'80 y asciende a 5, y la de Dos Torres en cinco pesetas y asciende a 135'92

Ya solo falta que ingresen el parroquias.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Miguel Ramos Fernández, de contusiones en la pierna; Rafael Prieto Palido, de quemadura en la mano izquierda y Angel Arran Gallego, de una herida contusa en el pulgar derecho.

BREVISTA

P. Quijo CALLE BARRERAS 51a número

Atropello

José Pavón García conducía unos tablones en una caballería, por la calle Dormitorio y arrolló a Carmen Paraja Pérez, que fué curada en la casa de socorro de contusiones en la cara y cuerpo.

Un lapsus

Al publicar ayer la revista de toros de Priego, nuestro corresponsal confundió los nombres de los espadas Carnicerito y Facultades y aparecieron por esto Facultades matando el segundo y quinto y Carnicerito el tercero y sexto, en lugar de ser Carnicerito el que debía figurar en primer lugar. Es decir, las faenas en cada toro están bien y el error solo ha consistido en trastocar los nombres. A nosotros ruegan lo hagamos constar testigos presenciales de la corrida y así lo hacemos por que es de justicia y por que se trata de un error material fácilmente explicable.

Suicida

Ayer, en la calle Arroyo de S. Andrés 6, intentó suicidarse dándose varios cortes en la cabeza con una navaja Ramón Toledano Carrasco. Pasó al Hospital de Agudos, después de ser curado en la Casa de Socorro.

Memoria

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Manso, nos envía con atento B. L. M. un ejemplar de la Memoria comprensiva de los trabajos realizados por esta entidad en el pasado ejercicio de 1917.

Es un trabajo demostrativo de la intensa labor que la Cámara realiza. Agradecemos al señor Rodríguez Manso su atención.

La mejor garantía del valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA Valdés García, es que cada cucharada equivale a 250 gramos de la mejor carne.

Anillo pastoral

Mañana marchará a Cádiz el acreditado joyero don Rafael León Priego para hacer entrega del anillo pastoral que por suscripción pública regala la Diócesis de Cádiz a su nuevo Obispo Ilmo. Sr. D. Marcelino López Orriado.

Hoy hemos tenido ocasión de ver

dicho trabajo y es un alhajé de positivo mérito, que honra los talleres del señor León Priego.

### Oratoria Sagrada

El M. I. Sr. D. Francisco Salvador, con ánimo por oposición, acaba de escribir una obra de Oratoria Sagrada, de conformidad con la Enciclopedia de San Sabatino Benedicto XV, sobre predicación y de las normas para la misma de la Sagrada Congregación Conciliar y con los programas dadas en las diócesis para el examen de renovación de licencias para predicar.

Como la obra es de indiscutible mérito, es seguro que tendrá la misma aceptación que ha tenido el Cuestionario Teológico para prepararse a concurso a curatos y a tomar los grados en Sagrada Teología, del mismo autor, cuyos dos primeros tomos están a la venta.

La obra de Oratoria vale tres pesetas. Los pedidos al autor, Colegio de la Divina Infancia, Guadix.

### Verin Sosas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

### Bien hecho

El perito D. Francisco Girón mandó inutilizar 11 kilos de manzanas por no reunir condiciones para el consumo, a Compañía Ortiz Marín y cinco cuartillos de leche a Alfonso González.

### La velada de la Fuensanta

En las noches de los días 8, 9 y 10 del que rige en que se celebra esta tradicional velada concurrirá al paseo de Madre Dios la banda municipal de música, verificándose en la del primero y último de dichos días dos funciones de fuegos de artificio.

El alumbrado del real será idéntico al de los años anteriores y los puestos de venta de juguetes, turrones, frutas y otros artículos se establecerán en la Carrera y explanada de la Fuensanta, no instalándose los mismos como otras veces con frentes uniformes por haberse inutilizado y no disponerse ya del resto del antiguo material de casetas que se dedicaba a ese servicio.

### Los toros de mañana

Mañana a las seis se verificará en esta plaza una corrida de cuatro novillos de la ganadería de Villalón, que serán estoqueados por Serranito y Carnicerito.

Habrá picadores.

Es sobresaliente con obligación de banderillar Francisco Navas Ojeda.

Precios: Sombra, 1'70. Sol, 1. Medias entradas para niños y militares sin graduación, una peseta sombra y 0'60 sol.

### Teatro Circo

El día 20 debutará en el Teatro Circo la Compañía de zarzuela y ópera que dirige Ramón P.ª, y la cual dará únicamente ocho funciones.

Al efecto se abre un abono por siete funciones a los siguientes precios: Palcos con seis entradas 175 pesetas, butacas numeradas 17'50.

Es aquí la lista de la Compañía: Director Ramón Peña, maestros directores y concertadores Manuel M. Faix y José Sarda.

Actrices: Alicia Taberner, Amalia Guillot, Carmen González, Concha A.ª, Josefina García, María Ojeda, María Zayas, Pilar Sánchez, Presentación Nadeu, Ramona Galindo, Rita Delgado, Rosario Batur, Teresa Bordás y Valentinas Campos.

Actores: Absarado Galindo, Alejo Cano, Carlos Allen Perkins, Evaristo Rodríguez, Fernando Villagía, Francisco Baeza, Genaro Guillot, José García Romero, Manuel Lora, Rafael Bailly Galindo, Ramón Peña y Vicente Carrasco. 15 segundas tiple de conjunto y 15 caballeros.

Apuntes: Felipe Gutiérrez y Antonio Gallardo. Escenógrafo: José Martínez Gari. Sastretería: Peris Hermanos. Peluquero: Jaime Ruano. Jefe de maquinistas: Andrés Serrano. Maquinistas: Rafael Aroca y José Cabello. Gerente, Julio Poveda.

### El cabello blanco

Envejecer, ¿para qué parecer viejo? Usad La Flor de Oro y tendréis el cabello negro como castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nítrito de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

### Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 7 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 79'75.—El 5 por 100 amortizable, a 00'00.—Cédulas hipotecarias, a 100'00.—Las acciones del Banco de España, a 000'00.—Las de la Tabacalera, a 000'00.—Los francos, a 81'00.—Las libras esterlinas, a 21'07.

## Política

Madrid 7 (tres tarde)  
Madrid 7 (seis tarde)

### El odio al Ejército. Nota oficiosa

El periódico que es órgano en la prensa de Marcelino Domingo, ha publicado una información en la que se ocupa del proceso que se sigue al hoy capitán de Infantería D. Anibal Voyer Méndez, y se afirma que el fiscal pide una pena de muerte y treinta años de presidio, por delitos de asesinato y homicidio cometidos con motivo de los sucesos ocurridos en Bilbao en Agosto de 1917.

Algunos periódicos de Madrid y provincias que se dicen monárquicos, pero que odian al Ejército, reprodujeron la información sin comentarios propios, agraviándola otros y sin tener en cuenta que el citado capitán tiene su madre y hermanas en Madrid, y que aquella alcanzaba respetable edad de 72 años.

Nada de esto quisimos publicar nosotros porque sabíamos que era falso y solo se buscaban efectos políticos por los mismos que fueron culpables moralmente del desmoronamiento del tren del Norte y de otros sucesos análogos.

Algunos periódicos han añadido además que el Rey había hablado de este asunto censurando al Sr. Voyer ante el fiscal y el defensor del mencionado capitán.

Esta entrevista es falsa como se demuestra con sólo decir que el capitán Quintana, defensor de su compañero Voyer, no se ha movido de la ciudad de Burgos, en cuya guarnición presta sus servicios en el regimiento de la Lealtad, núm. 30.

Nuestra convicción respecto de que también era falso lo referente a petición de pena, ha quedado hoy corroborada con una nota oficiosa del ministerio de la Guerra, que dice:

Estos días han publicado algunos

periódicos noticias de cierta petición de pena que ha hecho el fiscal contra el capitán D. Anibal Voyer.

Eso es inexacto, la causa que se sigue al capitán don Anibal Voyer, se encuentra todavía en periodo de plenario, y el fiscal no ha podido hacer acusación, y si solamente su calificación provisional, sobre la que no ha hecho referencia alguna y por otra parte esa calificación no coincide con la calificación publicada por la prensa, cuya calificación pudiera modificarse en virtud de las pruebas que se aportarán durante el periodo de plenario.

Tal dice la nota oficiosa. Según nuestras noticias el proceso se incoó por las denuncias que hizo en el Congreso un diputado precisamente contra el cual se lanzaron imputaciones por el desmoronamiento del tren de Bilbao.

De la causa no se ha deducido responsabilidad para el citado capitán y no se le pide ninguna clase de pena.

### Ventosa

Ha llegado el Sr. Ventosa después de jurar el cargo de ministro.

El tren que lo condujo a Madrid traía tres cuartos de hora de retraso. En la estación le esperaban el Subsecretario y el personal del ministerio, quienes le felicitaron.

Agradeció el Sr. Ventosa las felicitaciones y dijo que esperaba mucho del personal para realizar la política de abastos que hace falta.

### Los aceites

El Sr. Ventosa se dirigió al ministerio y cuando despachaba con el subsecretario, se presentaron a visitarle los individuos que componen la directiva de la sociedad «La Unica», acompañados por el alcalde de Madrid.

Estos señores le pidieron que modificara la real orden relativa a aceites tasando éstos más bajo, supuesto que según declaran los olivicultores existen grandes existencias de tan preciado líquido.

Una vez que se tase a precio más bajo y que se calcule la cantidad que hace falta en España, pidieron al ministro que se autorizara la exportación de los aceites.

### Asúcar

También pidieron que se suspendieran los derechos de importación

que pesan sobre el azúcar, con objeto de que este artículo baje de precio.

### Más notas

Asimismo solicitaron que se prohibiera la exportación de garbanzos, judías y lentejas, y que se dieran facilidades para la traida del bacalao.

Ventosa dijo que se ocuparía de estos asuntos por entender que eran de interés nacional.

Luego cuando Ventosa recibió a los periodistas les dijo que la existencia de carbón en la fábrica de las de Madrid, oscilaba entre 3.800 y 4.000 toneladas.

Ahora ha surgido una nueva dificultad con la huelga de Puertollano. Es preciso traer carbón de Asturias, no sólo para el gas, sino para fabricas que en invierno cuentan con hulla blanca, esto es, todas las hidroeléctricas.

### A tiros en un Ayuntamiento

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado esta tarde que el Gobernador de Murcia le transmitió un telegrama del jefe de Vigilancia de Cartagena, en el que dice que durante la sesión del Ayuntamiento, hubo un incidente a causa del cual resultó herido por arma de fuego Emilio Sams.

El caso de los municipales Enrique Vidal resultó con varias contusiones que le produjo de un sileta de Juan Martínez.

Se han practicado varias detenciones.

### Solucionada

En Santander se ha solucionado la huelga de carpinteros y canchistas.

### El pan

En Zaragoza se ha originado un serio conflicto por que las fabricas de harinas se niegan a cumplir lo pactado respecto al precio. Alegan que los agricultores no les venden trigo y ellos oscurecen de él. El sindicato adoptará medidas extremas. Todo, antes de que suban el precio del pan.

### Prieto

San Sebastián.—A las once ha marchado el señor García Prieto a Madrid.

### Dato

San Sebastián.—El señor Dato ha declarado que la próxima semana celebrará Consejo de ministros.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores de que en el seno del Gobierno hay divergencias originadas por los regionalistas.

Nada de eso. Además dicen que esas divergencias son por asuntos de política interior y yo solo me ocupo de política internacional.

El fundamento de estos rumores es, según parece, un artículo de «La Epoca» respecto al carbón y en el cual habla de optimismos del señor Cambó.

Yo no puedo responder de lo que diga «La Epoca». Es exacto que este periódico es órgano de un partido, pero disfruta de la natural independencia para desenvolverse sin que podamos coartarle por ello, sino en caso señalado.

Hoy he conferenciado con el embajador alemán, después con el yanqui con el embajador de Francia y con el encargado de Negocios de Austria.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El parte francés de la noche del cuatro general francés dice lo siguiente: En todo el frente comprendido entre el Somme y el Aisne no se ha resentido la situación de los franceses a pesar de la resistencia y de los esfuerzos de los alemanes, con tinuando nuestro avance. Está en nuestro poder la línea de Ham y Oigny. Hemos llevado nuestra línea al este, hasta Langhy, Foreste, Villers Saint Cristophe y Esouilly. Al este de Ham hemos llegado a Pronoy y Vicheshe. Los franceses han avanzado en determinados puntos, en una profundidad de 10 kilómetros. Al norte de Ailette los franceses se han apoderado de Petit Paris. En estos avances los alemanes han dejado en nuestro poder grandes cantidades de material y depósito de municiones. Más a la derecha tenemos en nuestro poder la línea que pasa cerca de Fresnoy y Quinchybasse. Hemos progresado también en Villers, Paleyeres y Revillans.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte alemán de la noche dice lo siguiente: Durante el día

ha habido tranquilidad en el frente, no rebasando el enemigo en su avance nuestras nuevas posiciones.

### Noticias de la tarde

#### Choque de trenes

Liebau.—En la estación de San Bnito ha ocurrido una catástrofe. Han chocado dos trenes y hasta ahora van extraídas nueve personas heridas.

En las costas de Inglaterra los submarinos alemanes han hundido el vapor portugués «Braga», de cinco mil toneladas. Se ignora si ha podido salvarse la tripulación.

#### Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que entre el Somme y el Oise continuaron durante la noche persiguiendo al enemigo. Sostuvimos combates con sus tropas de retaguardia y ocupamos Beaucourt y Outy. Al Sur llegamos hasta el bosque de Semlis y bombardeamos la vía férrea y el canal. Nos apoderamos de Vanias y Basse.

Llegamos más allá de varias aldeas situadas en este sector.

Al Sur de Ailette nos apoderamos de una aldea.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que durante la noche hubo varios avances locales. Hicimos un centenar de prisioneros. Resch zamos los ataques de los ingleses y nuestras retaguardias sostuvieron con ellos combates, causándoles grandes bajas.

En el Somme atacamos con éxito. El enemigo siguió su avance al este de Ailette y en el Aisne.

A Oeste de Fismes rechazamos un ataque de los americanos.

#### Parte inglés

Londres.—Oficial. Progresamos con los franceses por nuestra ala derecha. En el Somme avanzamos quedando en nuestro poder varios pueblos.

En Uxas el enemigo intentó avanzar y la lucha fué encarnadísima. Capturamos Longevanes. En Abrincourt hicimos prisioneros.

En la Basses la lucha ha sido durísima. Hemos hecho algunos prisioneros y logramos avanzar ligeramente.

## Miscelánea

### Ascensos

En este mes ascenderán en la guardia civil tres tenientes coroneles, diez comandantes, 15 capitanes y 18 tenientes. Ingresan 7 tenientes y ascienden 14 alféreces y 19 sargentos.

Intendencia 4 tenientes coroneles, 11 comandantes, 12 capitanes y seis tenientes.

En oficinas militares un archivero tercerero, 6 oficiales primeros, 12 segundos, 13 terceros, 14 escribientes de primera y 14 de segunda. Ingresan 14 aspirantes.

También se han fijado hoy los ascensos de oficiales de la escuela de reserva en las distintas armas y cuerpos.

### La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Reglas para cumplimentar la Real Orden de 3 del actual y del 27 del pasado relativas al estampillado de los valores extranjeros en España.

Fijando el límite del impuesto a las barajas construidas en fabricas nacionales, de acuerdo en la ley promulgada el 28 del pasado.

Trasladando una real orden de Fomento a Gobernación para que se facilite nota exacta de los obreros que han emigrado a los distintos países de Europa.

Anunciando concurso para la provisión de varias escuelas entre ellas de la graduada de Poceña (Avila).

La recaudación en el mes de Agosto ha ascendido a 137.002.090 pesetas, lo que supone 89.892.70 más que en igual fecha del año anterior.

Estadística demográfica de Julio en las capitales de provincias 490.56 nacimientos; 44.655 defunciones y 1.194 matrimonios.

Reconociendo a los mineros que se consideren perjudicados que pueden reclamar sus derechos en el plazo de 30 días.

Disponiendo que en las minas de carbón cuyas demarcaciones hayan sido aprobadas, aun cuando no se hayan enviado los títulos de propiedad, se puede proceder al arranque del mineral, dejando en depósito la cantidad del 10 por 100 a responder a la Hacienda de los descubiertos en que pudieran resultar incursos.

Autorizando al Director de Comercio para el despacho de los asuntos del ministerio de Fomento durante la ausencia del Sr. Cambó, que ha marchado a Covadonga acompañando al Rey.

BENCHETA

## Primer aniversario

EL SEÑOR

# Don Vicente Benito Delgado

Falleció en la Ciudad de Soria el 6 de Septiembre de 1917

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebraron el día 5 en Valdeavellano de Tera y las celebradas el día 6 en Soria por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, así como las que se celebren en Córdoba el lunes 9 del actual en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus desconsolados hijos D. Nicolás, D. Angela, D. María Luisa, D. José y D. Manuel, hijos políticos D. Cruz Benito y Benito, D. Anunciación Fernández de Mesa y Porras y don Alfonso Porras Rubio, hermana D. M. Manuela, nietos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias por los Sres. Obispos de Osma, Ciudad Rodrigo, Calaborra, Córdoba, Badajoz y Madrid.

## SUCESOS

### Robo de cerdos.—De la huerta «La Máquina», término de Luque, han sido robados siete cerdos de don Antonio Jiménez Leiva. Se hacen gestiones para averiguar su paradero.

### Buen hermano.—En Priego, José Reina Onteva causó a su hermano Francisco dos heridas en la cabeza con un revolver. Fué detenido.

### Plaza de Toros

El domingo 8 de Septiembre, Feria de la Foerante, gran novillada: Cuatro TOROS de D. Fernando Villalón, para el gran estoqueador Serranito, de Córdoba, y el nuevo fenómeno Carnicerito, de Málaga.

Los precios para esta magnífica corrida serán: Sombra, entrada general, 1'70 Señoras, niños y militares, 1'00.—Sol, entrada general, 1'00. Señoras, niños y militares, 0'60.

### Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA

Precios de venta al público de el 9 de Sepr. hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo.	2'72
sin hueso.	3'72
Ternera con hueso.	2'76
sin hueso.	3'76
Mahe.	2'76

Registro del 7 de Septiembre de 1918. Semana del 8 al 14 de Septiembre.

### RESES MAYORES

Don Antonio Ortiz, 10 a 2'80 pesetas; don Gregorio García y García, 1 a 2'80; don Martín Oropesa Torres 7 a 2'81; don Miguel León, 6 a 2'81; don Antonio Luena, 6 a 2'82; don Pedro Acuña, 4 a 2'83; don Miguel de la Rosa, 4 a 2'83; don Fernando Miranda 2 a 2'89; don Pedro Acuña, 10 a 2'90; don Francisco Martínez, resto, a 2'90.

### TERNERAS

Don Gregorio García y García, 1 a 2'96; don Martín Oropesa, 3 a 2'97; don Francisco Martínez, resto, a 2'98.

### MENORES

Don Modesto Berná, 12 a 2'86; don Manuel Barona, 12 a 2'86; don Francisco Pérez Marmol, 10 a 2'86; don Joaquín Pérez Marmol, 20 a 2'86; don Antonio Miranda, 20 a 2'86; don Francisco Fernández, 10 a 2'87; don Francisco Martínez, resto, a 2'88.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:  
De 257 a 267 para el ganado vacuno  
» 273 » 275 terneras  
» 213 » 215 lanar y cabrio.

### GARBANZOS

y demás legumbres del país

Cosecheros y almacenistas dirijan sus ofertas a Tomás Dorronsoro y C., plaza de Guipúzcoa. - San Sebastián.

## Banco Matritense

Para la Sra. Sra. que en esta Plaza abrió en breve dicho Banco en la casa núm. 7, calle Victoriano Rivera, han empezado los trabajos de instalación.

Para suscripción de acciones y detalles dirigidas al Comisero de dicha Entidad D. Antonio Conrote, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito). 10-7

## Farmacia de EL GLOBO

Laboratorio Farmacéutico y de Análisis

### Análisis de Orina, Jugo Gástrico

&c., &c.

ALFONSO XIII, 52 - CORDOBA

## San Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y económico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos de su especie.

Especialidad de la Casa en chocolate con partes a 80 céntimos.

Estrechos gaseados, vinos y liceres naturales y extranjeros.

Mantecado.—Crema de Chocolate, leche maregada.—Granizada de frutas.—Id. de limón.—Id. de almendra.

Chocolate con partes, a 85 céntimos.

Se vende el graso y en botellas, a 4 céntimos.

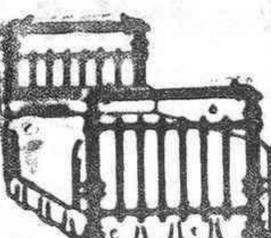
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono núm. 4.

## EL DEFENSOR se vende en Madrid

en el kiosco de «El Debate», frente a San Calisto.

## Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPANIA



Venta al detall: Alfaraz, núms. 11 y 13

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

### CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas maquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de Paris y de Lieja, y Gran Diploma de honor en a de Milán.

# La Oriental

## Joyería, Platería y Relojería

GONDOMAR, NUM. 1. CORDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento, cesa por completo en el Comercio, y por ello líquida en condiciones muy ventajosas, no solo las grandes existencias que posee, sino también el mobiliario de estantería, vitrinas, un Cronómetro marino, taqueras para exposición, género de esca, arates, maletas de viaje y cuanto con el negocio se refiere.

Como máximo durará la liquidación hasta primeros de Junio próximo venidero.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 6 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS	
Seguros	Ptas. 1.000.000'00
Desembolsos	800.000'00
Reservadas	96.168'00

RESERVAS: 96.168'00

De riesgos en seguros (cancelados en valores del Estado, depositados en el Banco de España): 499.494'88

Reservas acumuladas en 1915: 1.850.669'00

Reservas acumuladas hasta 30 de Junio de 1916: 4.216.474'66

Como la vida del ganado.—Hijos de robo, hurto y extravío del ganado.

Primera Sociedad que lo ha establecido.—Póliza especial de vida para el ganado de reses y el ganado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primera muy reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cisneros.—SEVILLA: Agencia General de Seguros del Oeste, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Oficinas del Oeste, 14.

# CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

## MARQUES DE BOIL, 2—CORDOBA

# LA LINEA DE HINDENBURG

Paris 3 de Septiembre.—En «Le Journal» escribe Henry Bidou, entre otras cosas, lo siguiente:  
Hinos aquí de nuevo ante la línea de Hindenburg. En qué consiste esta línea? Los planes de la línea de la primavera de 1917 ejecutaron desde el Norte de Bapaume hasta el Oise un gran repliegue sobre una posición poderosamente fortificada, que se ha llamado la línea de Hindenburg, y que en muchos sitios comprende nada menos que cinco líneas. Las partes que he podido visitar el año pasado dan la impresión no de una obra sino de una ciudad antigua maravillosamente conservada que se encuentra bajo tierra.  
El choque directo de los grandes obuses apenas si ha descantillado los bastiones de hormigón que vigilaban el horizonte.

Las piezas de metal fuertes y pesadas que servían de postigos a las aberturas de las metralletas, las reses, las puertas de hierro, todo llegaba por series. El hormigón de perfiles blancos y limpios que al tiempo no altera. Las trincheras de una profundidad de dos metros. Combustibles de tiro que gran variedad de caminos, estaban tallados en la piedra viva y son indestructibles. El trabajo ha sido ejecutado por centenares de miles que habían presionado por condiciones. Es una obra magnífica, un monumento insolente y fuerte de la estancia del enemigo.  
La línea de Hindenburg es un obáculo muy serio. Los métodos de guerra modernos no han cambiado nada al valor defensivo de las antiguas trincheras. Esto se ha podido observar bien desde el 11 al 26 de Agosto último, ante Roye, cuando se llegó a la zona de embudos, de alambradas y de obras anteriores a

1917. Ha habido que librar una batalla a la manera antigua, con una gran preparación de artillería. Es cierto que los tanques han forzado la línea el 20 de Noviembre último, pero por la primera vez trabajaban en cantidad; se podrá contar de nuevo con una sorpresa semejante? Desde hace nueva mesa el arte de combatirlos ha hecho grandes progresos. Se traviesa sus corras con minelons a propósito, se ponen minas a su paso, se abren fosos delante de su camión. En total, no hay que temer a la ligera el obáculo que se presentará ante nosotros, porque es extraordinariamente serio y entonces se empezará una nueva partida.  
PROFESORA DE CORTEY CONFECCION  
Examinada en la Universidad Popular de Madrid y profesora auxiliar de dicho Centro. Alfaro, 78. 6-2

# Crónica provincial

EL CARPIO  
Regreso.—R. gresó de Córdoba al pueblo de don Luis López Cubero.  
Temporada.—Pasa en esta temporada a caritativa señora de Villa del Río, doña Antonia Jiménez Jurado.  
De viaje.—Marchó a Villa del Río, el activo industrial don Manuel Caivillo Jiménez.  
Maestro.—Ha tomado posesión de la segunda escuela de niños, el maestro nacional don José Rodríguez Ariza.—Corresponsal

LA ABUNDANCIA  
Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, scalte superior, a 20,00 pesetas; arrobas; litro, a 1'65. Semillas, salvados, venta de pan: Judería 9.

# Gran Establecimiento de Baños y Reus minerales

## Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clorurado-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Prominadas en cuantas Exposiciones se han presentado.  
Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre  
Estos aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosis, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.  
Instalación de bañeras con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrotérmica y eléctrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.  
Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.  
Deposito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.  
Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.  
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

# Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.  
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa  
Elegant y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones, Salas de recreo, Capilla con Sagrario, Luz Eléctrica Correos diarios.  
Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre  
Estación de parada: Alhondiguilla (Villavieiosa)  
Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón  
De venta en la Corvecería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 30  
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

# LECHE DE CABRA

Se vende completamente puro, por cuenta del ganadero, a SETENTA CENTIMOS litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro.  
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54

# Fumadores HUROL

EL HUROL, fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, aniquilando el cáncer y evitando su desarrollo y alivia en la tabernación.  
Lo fumaron a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Precio por 500 gramos de tabaco, 1 peseta.  
Depositar en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, 3, Farmacia

# El mejor vino fino

## CARTA BLANCA

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez  
RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO  
PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ  
VIUDA DE NAVARRO  
— Rey Heredia 4.—Córdoba—

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias  
Aptitud, 30 - Ambientó Noticias, 3 - Bellona, 70  
Suscripción: España, en trimestre, pes. 3'00; en semestre, pes. 5'00; en un año, pes. 10'00. Comenidos, de 1 a 24 pes.  
Hasta el fin del Director  
Cambio: España, pes. 3'00; en el extranjero, pes. 5'00.  
En caso de Adscripción: Se admiten anuncios para todos los precios distintos al de intercalación de un mes.  
A los suscriptores de los hará el 50 por 100 de rebaja en todos los años.

# LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tendrá dificultad en conciliar el sueño, que os levantan más fatigados que cuando os acostáis, y en forma crónicas en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro precoren indicar la enfermedad que se sufre.  
Consultas y libros gratis. Pidanse al  
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO  
Rambla del Centro, 19, pral., Barcelona (España)

# SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PETARROYA

## Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc HULLERAS

### Fábricas de Productos Químicos y de Primeras Materias PARA ABONOS

Superfosfatos de Oal.—Superfosfatos Asociados para Cereales.—Abono férrico para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.  
Sulfatos de Cobre, de Hierro y de Amoniaco. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE OHILE, Azufres, etc., etc.  
Para pedidos é informes, a José Cañete y del Rosal  
Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas  
AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

# "La Estrella"

## Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6  
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios — Seguros marítimos  
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril  
Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo  
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata  
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley  
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias  
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA

# SABANONES AMBRINA

SULGERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS  
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

# Norviosos!! Cigarrillos carminativos

Miembros para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Hulla, Turpial, Hojas de Pino Marítimo, Miel, Cacao y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.  
Pueden fumarse tranquilos en quinas, por sus completamente inofensivos. Paquete, 25 céntimos.  
Depositar en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, 3, Farmacia

# Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.  
Plaza de Toros.—Ideal Cinema  
Función para hoy  
Estreno de 7.º episodio y última exhibición 6.ª de la película en 16 episodios EL AS ROJO  
Sigue Lola Mansilla.  
A las 9 y 3/4.  
Precios: Sillas, 0'60; general, 0'15.  
VENTA  
En la Plaza de Orive, cóchera sin número, se hace de los siguientes efectos Un mostrador; una estantería; cien sillas de madera; cincuenta de hierro; treinta divanes forrados de terciopelo y gutta percha; treinta y cinco mesas de pie de hierro y tablero de mermol; quince veladores idem idem; y veinte y nueve valadores de chapa  
AGENCIA POLO  
Transportes en general, correo diario a Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos, recogense a dos fechas de hacerse el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número y en Sevilla calle Mateos, 11.  
Instituto General y Técnico de Córdoba  
Observaciones Meteorológicas hechas hoy a las 11.30 HORAS  
Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 35 00  
Id. id. a la sombra y al aire libre. . . . . 31 20  
Id. máxima a la sombra y al aire libre. . . . . 11 20  
Id. media a la sombra y al aire libre. . . . . 23 70  
Oscilación . . . . . 10 00  
Agua de lluvia en milímetros. . . . . 00 0  
Agua evaporada en milímetros. . . . . 8 60  
Observaciones a las 9 de la mañana  
Altura barométrica en mm. a 0.º 754 10  
Temperatura a la sombra. . . . . 19 68  
Id. de termómetro húmedo. . . . . 16 20  
Imp. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

# Roumáticos? Balamo Victoria

Si queris ver desaparecer vuestros dolores usad el Balamo Victoria que a base de Mesotan, Mentol, Aleonor, Cocaina y Halicilato a Vitilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resultaría con sus bullets ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, 2 pesetas.—Depositar en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 3, Farmacia

# Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.  
Tarifa de esquelas mortuorias  
Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.  
Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.  
Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.  
Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.  
Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.  
Exceptuándose las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.  
Anuncios de misas  
Los avisos de misas en el «Bolsetin Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores.  
Para los suscritores, 35 céntimos.

# No más purgas

## Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción isomótrica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50  
DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARTIN GONDOMAR, NUM. 3

# CHOCOLATE DE LA TRINIDAD

TRAPISSES  
Los mejores chocolates  
—TEL—  
Los mejores chocolates de España

PAQUETES DE	PAQUETES DE	PAQUETES DE
1.ª marca: Chocolate de la Trinidad: 400 gramos	14 13 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de la Trinidad: 200 gramos	14 y 14	1'00, 1'25, 1'50 y 2'00
3.ª marca: Chocolate de la Trinidad: 100 gramos	14	1'00

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de 10 unidades de 5 pesetas, con 45 unidades. Distribuidor único en España. Para pedidos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con envase, sin envase y a la vista. No se cobra nunca el embalaje. No hacen todo clase de envases: desde 50 paquetes. Al detall.

# Fernando Guije Dentista

Gondomar, sin número